



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
ARAJUNO GADMIPA NÚMERO 002-2019**

Arajuno, 04 de enero del 2019

Distinguidos señores:

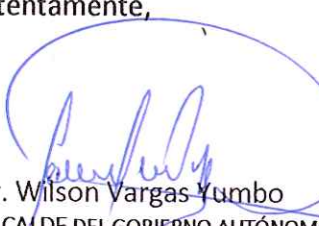
CONCEJALES DEL CANTÓN ARAJUNO

Presente

Señor Wilson Vargas Yumbo, en calidad de Alcalde del Cantón Arajuno, de conformidad con las estipulaciones del artículo **60 literal c)** del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y **318** del mismo cuerpo normativo; me permito convocar a usted a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a desarrollarse el día Martes 08 de enero del 2019 (08-01-2019) a las 10h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, misma en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum;
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- 5.- Asuntos Varios;
- 6.- Clausura;

Atentamente,


Sr. Wilson Vargas Yumbo

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO





LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

FECHA: 08/01/2019

HORA: 10H00

ENTREGA Y RECEPCION DE LA CONVOCATORIA
A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

NO. 002-CM-GADMIPA-2019

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA RECEPCION	FIRMA	OBSERVACION/ NOVEDAD
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	1600134322	CONCEJALA	04/01/2019 11/20		
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	04/01/19		
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO	1500434426	CONCEJAL	04/01/2019 15/20		
4	POLIVIO SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA	1600382210	CONCEJALA	04/01/2019		
5	ELENA TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	04/01/2018 11/19		
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE	04/01/2018		



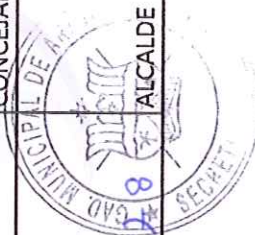
REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA No. 002 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 08/01/2019

HORA: 10H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO		NO. CEDULA	DIGINIDAD	FECHA	FIRMA
1	ANDY	SHIGUANGO	MARILU		08/01/2019	
	1 NELLY			CONCEJALA		
	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN					
2			1600155345	CON	08/01/2019	
	LOPEZ	SHIGUANGO	HUMBERTO	CONCEJAL	08/01/2019	
3	POLIVIO			CONCEJAL		
	SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA					
4	ELENA		160038291-0	CONCEJALA	08/01/2019	
	TANGUILA	CERDA	ESTHER			
5	CAROLINA		1500384092	CONCEJALA	08/01/2019	
	VARGAS YUMBO WILSON					
6			1600280128	ALCALDE	08/01/2019	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Nº 002-GADMIPA-2019
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DE ARAJUNO**

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 08 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 10 hora con cero minutos, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores concejales y concejalas: Wilson Vargas Yumbo-Alcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde; Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal; señora: Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala; señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, se instala la Sesión Ordinaria signada con el Nº 002-2019, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO:** Constatación del quórum
- SEGUNDO:** Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde
- TERCERO:** Aprobación del orden del día
- CUARTO:** Lectura y aprobación del acta anterior
- QUINTO:** Asuntos varios
- SEXTO:** Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum, por secretaria se procede a pasar lista y encontrándose presentes todos los señores concejales y concejalas y por existir quorum el señor alcalde pone a consideración del concejo municipal el orden del día, con dos puntos adicionales, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa: Bueno nos apuesto a consideración el señor alcalde el orden del día para hoy en el Consejo y si hay algo señor alcalde usted debe solicitar algún punto más aquí nosotros el pleno del consejo aprobar o no aprobar que puntos no mas se trata y decir antes de aprobar señor alcalde, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Que ya está el orden del día y por lo tanto si esta de algo de insertar en el mismo punto está en consideración de ustedes para insertar de acuerdo como ustedes pidan, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Que ante la necesidad de avocar conocimiento ante dos comunicación está solicitando si tiene otros puntos y yo manifestaba que había dos puntos únicamente queríamos que conozca el concejo tenemos la documentación lista y yo creo a su vez señores concejales que estamos normalizando nuestro trabajo y no tengamos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

puntos que se avoque conocimientos el concejo solo estamos aprobando lecturas de actas anteriores y varias actividades mi preocupación como asesor jurídico es que por secretaria avoquemos conocimientos que es inherente a la municipalidad y el señor vicealcalde esta mencionando preguntando si hay algo que incorporar usted lo sabe que es sobre conocimiento de los trabajos realizados por el MAGAP, en el cantón y resolución de convenio vigente con defensoría pública es mi obligación señores concejales dar viabilidad y asesorar para que las sesiones de concejo se vaya conociendo he ir resolviendo, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa: El Art. 318 indica que si se puede incorporar y cuál es el punto más que hay que agregar aquí y nada más está diciendo claro aquí de las sesiones ordinarias dice que se puede proceder a poner otro punto más incorporando, Interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Que se puede incorporar los puntos en el orden del día, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa: Señor secretario que hay que incorporar e interviene el señor secretario: Manifestando que hay dos puntos más que agregar como es conocimiento de actividades del MAGAP, con el cantón y conocimiento de un convenio vigente con la defensoría pública, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa: Señor alcalde esos dos puntos hay que conocer por ser instituciones del estado y estoy de acuerdo que se incorpore esos dos puntos más en el orden del día para aprobar, interviene el señor concejal Lic. Humberto Polibio López Shiguango: Escuchando la convocatoria no tenemos puntos que hablar solo tenemos asuntos varios por mi parte está considerado aprobar dos puntos más lo que propuso el compañero concejal José Nango, interviene la señora concejala Marilu Nelly Andy Shiguango: Bueno yo también estoy aceptando el orden del día como está diciendo mi compañero vicealcalde incorporar dos puntos más, interviene la señora concejala Esther Carolina Tanguila Cerda: Por mi parte también apruebo el orden del día, interviene el señor alcalde Wilson Vargas Yumbo: Por lo que se aprueba los dos puntos más al orden del día, interviene el señor Lic. José Lizano: Que momento está en vigencia el presupuesto de conformidad a lo estipulado en el Art. 82 y 107 del COPLANFIN, por cuanto de acuerdo a la normativa vigente los presupuestos se encuentran prorrogados, por lo tanto el presupuesto del 2019 señores concejales pueden sugerir el incremento o reducciones tanto en gastos corrientes y obras, por cuanto existen obras que ya se ejecutaron, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Gracias antes de aprobar el orden del día necesito puntualidad eso va para todos mi estimado Lizano eso ya lo estamos haciendo necesito la aprobación del concejo del catastro y lo otro la ordenanza debe pasar al jurídico y tiene que revisar que esté acorde lo haremos e ingresara al concejo lo resto si me preocupa a la brevera posible tenemos que hacerlo, doctor jurídico necesito su apoyo, a la Lic. Patricia necesito como jefa financiera entendida en la materia, señor doctor en el orden del día solo se debe insertar los dos puntos, señor secretario de lectura al orden del día con los dos puntos más, interviene el señor secretario: Con su beña señor Alcalde doy lectura al orden del día con los dos puntos más insertados:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

- PRIMERO:** Constatación del quórum
SEGUNDO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde
TERCERO: Aprobación del orden del día
CUARTO: Lectura y aprobación del acta anterior
QUINTO: Conocimiento de las actividades del MAGAP, en el cantón
SEXTO: Conocimiento y resolución del convenio vigente con la defensoría pública
SEPTIMO: Asuntos varios
OCTAVO: Clausura

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum, por secretaria se procede a pasar lista y encontrándose presentes los cinco señores concejales y concejalas, por existir quorum se sigue con el segundo punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde.

Interviene el señor alcalde Wilson Vargas Yumbo: Manifiesta necesito mayor puntualidad a los jefes departamentales para realizar un trabajo normal visto esto dejo instalado la sesión para analizar los siguientes puntos que nos falta gracias, señor secretario con el siguiente punto.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo, manifiesta ya se encuentra aprobada el orden del día.

CUATRO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 08 de enero de 2018, correspondiente al N° 001-GADMIPA-2019, posterior de la lectura del acta el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo, pide un minuto de silencio por el fallecimiento de la mamacita de la señora concejala Marilu Andy, posterior del minuto de silencio el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo, pide la aprobación de la acta anterior, interviene la señora concejala Marilu Nelly Andy Shiguando: Que ella se abstiene de aprobar por cuanto ella no se encontraba participando en esa sesión, y los demás concejales y concejalas aprueban en su integridad el acta de sesión, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Señor alcalde por respeto al doctor defensor público que se encuentra en la oficina tratar el punto de defensoría y luego continuamos con el siguiente punto, Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Y que se trate el sexto punto.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del convenio vigente con la defensoría pública.

Interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Tenemos la presencia del señor Dr. Luis Álvarez quien es el defensor público de la provincia de Pastaza, existe un convenio firmado y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

renovado con el Gobierno Autónomo descentralizado de Aráujo, de parte de la asesoría jurídica quiero felicitarle porque desde la semana anterior tuvo la bondad de visitarnos acá a la municipalidad y exponer esa inquietud y predisposición que es lo que está sucediendo con el convenio si bien es cierto las relaciones interinstitucionales de servicio entre los gobiernos locales, las instituciones del estado en donde va a revertirse el beneficio social económico dinamizar la economía en un cantón en el fondo señor alcalde señores concejales es justo pensar en la sociedad civil de que estamos hablando el asunto jurídico donde hay violencia intrafamiliares estamos hablando de la juventud, estamos hablando de la indigencia, estamos hablando de los alimentos en definitiva es el fondo de la defensoría pública de acá de la provincia de Pastaza representado por el señor doctor Álvarez es que ha hecho un interrogante y ha estado preguntando qué pasa con la vigencia del documento y si bien es cierto tenemos el documento señor alcalde que usted también tuvo la bondad de recibirle y por eso es que yo estoy argumentando en este momento para luego darle la palabra al doctor Álvarez es que como ser humano cualquier esfuerzo es válido en benéfico de la sociedad y al hablar del punto de atención aquí en el cantón Aráujo con las contrapartes yo personalmente como jurídico digo es suficiente que ha solicitado de acuerdo al objeto y a las competencias y obligaciones del gobierno local un espacio físico lo va a ratificar y a lo mejor una persona de recurso humano que lo tiene aquí administrativa que se tiene aquí va poder dar atención durante el día viernes y ese recurso humano de lunes a viernes preparando el territorio para sea atendido los problemas que tienen las personas, interviene el señor Dr. Luis Alvares Pazmiño: Soy defensor público provincial de Pastaza ante todo agradecerle al señor alcalde y al señor abogado por su intervención he venido hace una semana exactamente venia preocupado porque la defensoría pública dentro del convenio tiene que facilitar una oficina, un mobiliario, un equipo y atención para el usuario quiero aclarar que esta preocupación con el señor alcalde inmediatamente dio oído y voz a este requerimiento es para el beneficio de Aráujo y a si nosotros brindamos una mejor atención a la sociedad podemos atender los grupos vulnerables pueden ser atendidos y señor alcalde muchas gracias por su ayuda esta preocupación que la sociedad necesita de Aráujo y cuando haya este punto Aráujo está a un paso para que haya dependencias judiciales en Aráujo gracias señor alcalde señor abogado más practicado debo decir este es un beneficio para Aráujo, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa, los alcaldes siempre deben solicitar al concejo para la firma de convenio y autorización por ejemplo nosotros y usted señor alcalde estaba antes como concejal la ley dice claro las atribuciones del señor alcalde Art. 60 literal n, de suscribir contratos y convenios como dijo el abogado Alfredo Cajamarca que si necesitamos en verdad para la gente de aquí cualquier defensa dentro del cantón es un apoyo es muy necesario y ese convenio se haga señor alcalde con su persona y se pida la autorización del concejo aquí, con el ex alcalde Ilario Tanguila se gestionó que se cree aquí una fiscalía en el cantón Aráujo en tiempo del doctor Chiriboga estaba fiscal general del estado, después que salió el doctor Chiriboga reemplazado por el



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

doctor Vaca igualmente se hizo el seguimiento lamentablemente se ha quedado hay y yo puedo seguir esa gestión haber hasta donde se puede llegar, así que señores depende de concejo para el convenio con la defensoría pública, interviene el señor concejal Lic. Humberto Polibio López Shiguango, este convenio ha estado en vigencia no podemos pasar para otra reunión señores concejales ya debemos ejecutar porque está en vigencia y desde este momento debemos ejecutar en que parte funcione y socializar a la gente en donde se va atender ya que es importante para el cantón Arajuno por mi parte señor alcalde desearía ya ejecutar porque ya se encuentra en ejecución, interviene la señora concejala Marilu Nelly Andy Shiguango no puedo decir más las palabras que dice el compañero José y Polibio está demasiado y como dice aquí todo firmado y ha estado en vigencia yo también digo es tan importante tener eso para el pueblo y para todos nosotros gracias, interviene la señora concejala Esther Carolina Tanguila Cerda: En el cantón Arajuno necesitamos de eso el pueblo necesita por tal razón yo la compañera concejala dice lo mismo el compañero concejal Humberto dice lo mismo yo también apoyo de los compañeros que debemos ejecutar, interviene la señora concejala Lucrecia Elena Shiguango Dahua: Compañeros yo apoyo y veo que es necesario gracias, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Podrían funcionar en la Junta Cantonal de Protección de Derechos ese lugar es justamente para tratar estos casos como es solo los viernes mejor les vendría a fortalecer el trabajo que están haciendo ellos les agradezco a los señores concejales por la cooperación que es para la protección de los niños.

QUINTO PUNTO: Conocimiento de las actividades del MAGAP, con el cantón.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Que el señor secretario de lectura al oficio del MAGAP, el señor secretario da lectura: Oficio No.MAG-DDPASTAZA-2018-0103, de fecha 06 de diciembre del 2018, asunto carta compromiso Arajuno-Noviembre, señor Elario Gerardo Tanguila Andy, Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno, con un atento saludo, adjunto se servirá encontrar el informe del MAG-Pastaza en vuestra jurisdicción, de acuerdo a la Carta Compromiso de Cooperación Interinstitucional entre el GAD del cantón y la Dirección Distrital a mi cargo, atentamente Ing. Nelson Alex Dahua Machoa, Director Distrital Pastaza, interviene el señor concejal Lic. Humberto Polibio López Shiguango: Hemos escuchado el oficio emitido por MAGAP, realmente se han hecho unos trabajos buenos como MAGAP, de la provincia de Pastaza, hasta el cantón Arajuno, por lo tanto esta en nuestro conocimiento señores concejales quedaría por conocido este documento, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señores concejales están de acuerdo con la propuesta del compañero concejal, interviene el señor concejal Lic. José Joaquín Nango Grefa: Está de acuerdo como dijo el compañero Humberto que quede como conocido nada más, interviene la señora concejal Esther Carolina Tanguila Cerda: Por conocido.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

SEXTIMO PUNTO: Asuntos Varios.

Interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Manifiesta que deben saber los empleados y trabajadores cuales son los directores y jefes departamentales porque se está viendo un ambiente tenso y debemos tener una reunión urgente si es el día de hoy, hoy mismo con los empleados, intervención del señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: En este momento le voy a cambiar a la compañera Denice, voy a poner otra compañera de talento humano porque ha hecho caso omiso hasta este momento ella retornara a su puesto de trabajo y hay así continuamos normalmente he dicho esto estimados compañeros, estimado Lizano porque no se ha pagado hasta ahora si necesita el carro hay esta vamos movilicémonos necesitamos pagar a los trabajadores, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa: Los directores departamentales vienen a colaborar y apoyarnos señor alcalde necesitamos una reunión urgente con todos los directores departamentales para decir que aquí toca trabajar en minga, aquí se está viendo fallas en el financiero y en las obras, yo me he ido al banco de desarrollo hay está en la parte técnica va informar el Ing. Vinuesa ya está de subir no más tenemos que hacer aquí jurídicamente para las comunidades eso nada más y la obra se va, hay dinero en el banco de desarrollo eso es mi pedido señor alcalde, interviene el señor concejal Lic. Humberto Polibio López Shiguango: Compañeros hay que colaborar al señor alcalde todos los directores departamentales, no ha sido pagado el mes de diciembre por falta de colaboración de los funcionarios de aquí mismo, señor alcalde queremos tener urgente una reunión con todos directores, nuevos empleados y obreros quienes están en frente gracias, interviene la señora concejala Lucrecia Elena Shiguango Dahua: No tenemos que escuchar los comentarios tenemos los cinco meses para acabar el año, después de esos cinco meses ya viene el nuevo alcalde gracias, interviene la señora concejala Marilu Nelly Andy Shiguango: No sé de dónde sacan estos comentarios como dice la compañera no hay que hacer caso los que ya están trabajando trabajemos bien unidamente todos como funcionarios y concejales y trabajar iguales, interviene la señora concejala Esther Carolina Tanguila Cerda: Se escucha rumores y comentarios señor alcalde señores concejales trabajemos unidos para el bien del cantón y del municipio los meses que faltan y sigamos adelante, interviene el señor Lic. José Lizano: Desde el momento que asumí como director financiero me reuní con el personal de toda el área financiera con la finalidad de su colaboración y pedir que actúen dentro de lo legal y que se lo haga con agilidad, el financiero anterior no dejo ningún papel ni un informe ni siquiera la computadora del financiero nosotros tuvimos que comenzar desde cero señor alcalde señores concejales y agilizar la documentación para realizar los pagos hemos estado agilizando con todas las dependencias para poder legalizar hasta la semana pasada tuvimos que legalizar con el nuevo alcalde las claves, IESS y SRI, yo de mi parte he hecho mi trabajo e enviado un informe de catastro a usted señor alcalde, interviene la señora Denice Licuy: Permítame agradecerle señor alcalde le agradezco sus palabras me quita un peso de encima, toca primero verificar partida presupuestaria en la jefatura financiera para contratar hay que ver que no haya ningún familiarismo con los señores concejales para no caer en el nepotismo es por ese caso que no he podido hacer loa contratos como talento humano les agradezco y ha sido un orgullo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

estar con ustedes y así es el trabajo, interviene la señora Lic. Patricia Chugcho: Yo estuve encargada de presupuesto hasta el año 2014, donde se mantenía un distributivo con el sueldo de los fiscalizadores de 1212, y se elaboró los presupuestos 2015, 2016, no sé cómo se incrementó los sueldos de los fiscalizadores de 1212 a 1676, señores concejales si ustedes saben si se incrementó en sesión del concejo, por gasto de personal se gasta tres millones trescientos mil al año y nuestro presupuesto total es de cinco millones quinientos noventa y dos, y si quieren tener el gasto de tres millones trescientos mil es decisión de ustedes señor alcalde y señores concejales porque ustedes son los administradores, interviene el señor vicealcalde Lic. José Joaquín Nango Grefa: Si hay un cuadro hay que hacerlo lo más rápido cual es la que tiene partida hay que ir llenando ese es el trabajo que hay que hacer mi sugerencia como concejal es que se siente usted señor alcalde y con ellos y se vaya definiendo y cumplir eso es mi pedido señor alcalde, interviene el señor Ing. Eduardo Vinuesa, el primer tema que tengo que informales es la ida hacer la gestión en el banco de desarrollo con el señor concejal José Nango, el día 04 de enero del 2019, para ver el plan de repotenciación del agua de la cabecera cantonal, hay un fondo de doscientos noventa mil dólares, que ha sido una asignación fin GAD, es la revolución que hace el banco de desarrollo por tema de la devolución del IVA, a unos de los municipios a nivel país, y ese dinero puede servir para la repotenciación del agua, con fiscalizador externo, de los seis proyectos el dinero está pero para que sea legal nos están pidiendo las actas de uso y usufructo para darnos el primer desembolso que nos exige el BEDE, interviene la señorita Ing. María Eugenia San Martín: De mi parte de desarrollo cantonal comencé mis funciones desde el 02 de enero y me reunido con mi equipo nosotros estamos trabajando a que lo compete a cada área, en el aérea de cultura tenemos el tema del año viejo, en el tema del turismo estamos organizando el carnaval nos fuimos con el señor alcalde a verificar donde se va hacer el carnaval, en el aérea de gestión social tengo un requerimiento de una persona para la farmacia, sobre el tema de deportes donde más me preocupa porque tenemos 180 niños, 70 niños en básquet, los uniformes nos alcanza solo para unos 40 niños en el futbol y 20 en básquet, el otro jefe de desarrollo social no ha ido dejando ninguna información ni la computadora laptop, interviene el señor Ing. Andy Domingo: Como acaba de mencionar la compañera igualmente desde el 26 de diciembre del 2018, he cogido este cargo de director de servicios públicos igualmente hasta la fecha no tengo entregado ningún bien que estaba a cargo del compañero ex director con fecha 28 de diciembre informo como se encuentran las camionetas igualmente informo que una ranchera se encuentra en la mecánica Villafuerte por el tema de pagos y otra ranchera que tenemos acá en perfecta condiciones pero la carrocería se encuentra en mal estado y una recomendación que le pide al señor alcalde es que mandemos a construir las carrocerías de las dos rancheras y el costo de la construcción de la carrocería es de cuatro mil dólares ya tengo la proforma, sobre los vuelos solicito que provicen señor alcalde coordine con la dirección de obras publica especialmente al sector de Curaray para hacer las inspecciones de obra.

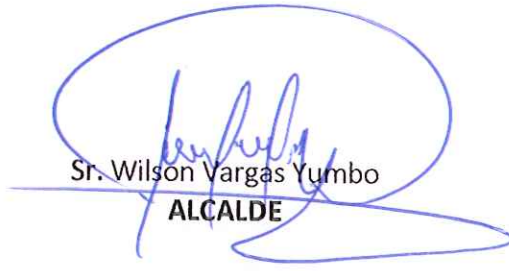


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

OCTAVO PUNTO.- Clausura.

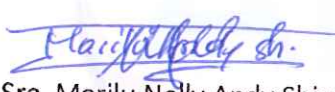
Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las trece horas con cero minutos del día martes 08 de enero del 2019, el señor Alcalde declara clausurada la sesión.

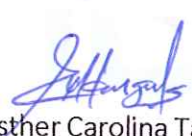
Para constancia firman.


Sr. Wilson Vargas Yumbo
ALCALDE


Lic. José Joaquín Nango Grefa
VICEALCALDE


Lic. Humberto Polibio López Shiguango
CONCEJAL


Sra. Marilu Nelly Andy Shiguando
CONCEJALA


Sra. Esther Carolina Tanguila Cerda
CONCEJALA


Sra. Lucrecia Elena Shiguango Dahua
CONCEJALA


Ab. Franklin Chilibingua Larraga
SECRETARIO GENERAL

